INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC-MCB-022-2024

OBJETO: COMPRA DE TABLETS PARA EL EQUIPO ENCUESTADOR DE SISBEN DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Dentro del término establecido en el cronograma de la **Invitación Pública S-MC-MCB-022-2024**, fueron radicadas dos (2) ofertas, dentro del término y la hora establecida en la plataforma y en la invitación pública, tal como consta en la lista de ofertas publicada por esta entidad en la plataforma SECOP II el día 26 de noviembre de 2024 y el informe de presentación plural de ofertas, dándose apertura a los sobres, tal como se detalla a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
S-MC-MCB-022-2024	Leonardo gonzalez rivar	Oferta en evaluación	26/11/2024 1:26 PM	8.290.000,01 COP
OFERTA AL PROCESO S-MC-MCB-022-2024	GRUPO SYM SAS	Oferta en evaluación	26/11/2024 12:01 PM	6.020.000 COP

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta económica de menor valor presentada.

Indicando que la propuesta de menor valor fue presentada por la empresa GRUPO SYM S.A.S identificada con NIT. 901464748-1 por SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($6.020.000)

De otra parte, La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el cual fueron seleccionados y la competencia entre los distintos oferentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. *Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.*
2. *Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.*
3. *Calcular la desviación estándar del conjunto.*

4. *Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.*

"Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

La Entidad Estatal debe incorporar en la resolución de adjudicación una explicación detallada y completa de la metodología que utilizó para identificar posibles ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación. En los eventos en que el proceso de selección de contratista no contemple resolución de adjudicación, como en un proceso de mínima cuantía, la Entidad Estatal realizará esa explicación antes de aceptar la oferta más favorable."

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la invitación pública, **se verificó la propuesta económica de menor valor presentada, la cual es:**

GRUPO SYM S.A.S identificada con NIT. 901464748-1 por SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($6.020.000)

VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

VERIFICACIÓN TÉCNICA – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO		
REQUISITOS TÉCNICOS DE HABILITACIÓN-EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**C/NC/NA /NR/SUB**	**OBSERVACION**
Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Dos (2) certificados, actas de liquidación o copia de los contratos cuyo objeto sea:	**SUBSANO CORRECTAMENTE**	El oferente presenta formato N°3 Aporta dos certificaciones de contratos con una empresa privada y una entidad pública. **OBJETO:**

VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.		SUMINISTRO DE MOBILIARIO, PAPELERIA Y EQUIPOS DE CÓMPUTO. CONTRATANTE: LÚDICO CREATIVIDAD S.A.S. VALOR: $25,900,000 CERTIFICA: LUIS CARLOS DIAGO RODRIGUEZ Representante Legal Contrato de prestación de servicios N° 002212202201 OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS Y ESCANER PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARJONA BOLÍVAR. **VALOR:** $26.675.000 **CERTIFICA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO ALCALDIA DE ARJONA** Los contratos aportados corresponden con la experiencia requerida y las actividades a ejecutar.
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA **FORMATO No. 3- Experiencia**	**SUBSANO CORRECTAMENTE**	El oferente diligenció el Formato N°3 con la información requerida
Propuesta Económica Formato No. 5	**C**	El oferente respetó el formato de propuesta económica acorde a los ítems descritos en la invitación. El valor propuesto en el formato coincide

		con el presentado en la plataforma SECOP II.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIONES
Pacto de transparencia- Anexo 1	**C**	Aporta documento firmado.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	**C**	Aporta, certificado de existencia y representación legal del 25/11/2024CODIGO DE VERIFICACIÓN :sbmuyaAFuczcjafa
Carta de Presentación de la propuesta- Formato N°1	**C**	Aporta documento firmado.
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales- Formato N°4	**C**	Aporta formato N°4 suscrito por el representante legal.
Registro Único Tributario RUT.	**SUBSANO CORRECTAMENTE**	Aporta documento
Certificado de Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 02 de diciembre de 2024,
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 02 de diciembre de 2024.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**C**	Aporta, se verifica el 02 de diciembre de 2024
Certificado del Registro Nacional de medidas correctivas - RNMC	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el 02 de diciembre de 2024
REDAM	**C**	Aporta documento, se verifica con QR
Documento cumplimiento de la ley Ley 1801 de 2016	**C**	Aporta documento
Garantía de seriedad de la oferta	**SUBSANO CORRECTAMENTE**	Aporta garantía de seriedad N° **75-44-101141225**del 22 de noviembre de 2024 Anexo 0 - Firmada Expedida por Seguros del Estado S.A
Conformación de proponente plural – Formato N°2	**NA**	NR

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. S-MC-MCB-022-2024, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda la aceptación de la oferta de **GRUPO SYM S.A.S identificada con NIT. 901464748-1**

Dada en El Carmen de Bolívar a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

MARISSA CORTEZ
Evaluador económico

JESSICA HERNÁNDEZ MENDOZA
Evaluador Jurídico